



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 102 De Martes, 29 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120210009200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota		28/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17873408900120210021300	Procesos Ejecutivos	Jorge Andrés Pinzón Muñoz	Faber Andres Alzate Jaramillo	28/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
17873408900120210021300	Procesos Ejecutivos	Jorge Andrés Pinzón Muñoz	Faber Andres Alzate Jaramillo	28/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17873408900120210020400	Procesos Ejecutivos	Pedro Claver Valencia Valencia	Blanca Nubia Sepulveda Patiño	28/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
17873408900120210020400	Procesos Ejecutivos	Pedro Claver Valencia Valencia	Blanca Nubia Sepulveda Patiño	28/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17873408900120210008500	Procesos Verbales Sumarios	Carmenza Zipagauta Sanchez	Jose Julian Sanchez Rios	28/06/2021	Auto Ordena
17873408900120210008500	Procesos Verbales Sumarios	Carmenza Zipagauta Sanchez	Jose Julian Sanchez Rios	28/06/2021	Auto Ordena - Notificar Conforme Decreto 806

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOHANNA ALEXANDRA LEON AVENDAÑO

Secretaría

Código de Verificación

9949a2b7-b09e-4a64-b407-1a4efda7486c